

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 623 706**

51 Int. Cl.:

**B65D 85/10** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.02.2013 PCT/EP2013/052905**

87 Fecha y número de publicación internacional: **22.08.2013 WO2013120913**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.02.2013 E 13709154 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.12.2016 EP 2814765**

54 Título: **Recipiente con un embalaje interno resellable que tiene un armazón interno**

30 Prioridad:

**15.02.2012 EP 12155617**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**12.07.2017**

73 Titular/es:

**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. (100.0%)  
Quai Jeanrenaud 3  
2000 Neuchâtel, CH**

72 Inventor/es:

**SEYFFERTH DE OLIVEIRA, DANIEL**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 623 706 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recipiente con un embalaje interno resellable que tiene un almacén interno

La presente invención se refiere a un recipiente para bienes de consumo con un embalaje interno resellable. El recipiente encuentra aplicación particular como un recipiente para artículos para fumar alargados tales como cigarrillos.

Los artículos para fumar tales como cigarrillos y tabacos se embalan comúnmente en recipientes rígidos de tapa abatible que tienen una caja y una tapa conectada a la caja alrededor de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente. Tales recipientes de tapa abatible se construyen típicamente de una sola pieza de partida de cartón laminar. Durante el uso, la tapa se gira alrededor de la línea de bisagra para abrir el recipiente y ganar acceso a un grupo de artículos para fumar alojados en la caja.

El conjunto de artículos para fumar alojado en la caja se envuelve típicamente en un revestimiento interno de papel metalizado, lámina metálica, u otro material de lámina flexible. Para acceder al conjunto de artículos para fumar dentro del revestimiento interno, un consumidor retira y desecha típicamente una porción superior preperforada del revestimiento interno después de la primera abertura del recipiente de tapa abatible.

Sin embargo, para proporcionar protección mejorada contra el ingreso y egreso de, por ejemplo, aire, humedad, sabores y olores, se conoce además el cierre del conjunto de artículos para fumar en una envoltura impermeable resellable esencialmente al aire.

Por ejemplo, el documento EP-A-0 944 539 describe un paquete de tapa abatible de artículos para fumar en el que los artículos para fumar se encierran en un recinto sellado de una capa de material de barrera que tiene una abertura de acceso definida en el mismo. La abertura de acceso se cubre por una capa de cubierta con una superficie permanentemente pegajosa, que puede acoplarse con la capa de material de barrera para resellar el recinto después de la primera apertura de la abertura. Un almacén contra el que la capa de cubierta puede presionarse para asegurar que se proporcione un buen resellado en el recinto sellado entre los artículos para fumar y la capa de material de barrera. Para ayudar a abrir y reabrir el recinto sellado, se proporciona una lengüeta no adhesiva en el borde inferior de la capa de cubierta.

El documento WO-A-2008/142540 describe además un paquete de tapa abatible de artículos para fumar en el que los artículos para fumar se encierran en un embalaje interno con una abertura de extracción cerrada por una aleta de la tapa que se fija al embalaje interno usando adhesivo no seco y que se pega nuevamente aplicado a la parte inferior de la aleta de la tapa. La superficie interna y externa de una lengüeta inferior de la capa de cubierta se pega permanentemente y no se retira de la superficie interna de la tapa del paquete de tapa abatible de manera que abrir y cerrar la tapa de manera simultánea abre y cierra además la aleta de la tapa.

Cuando la capa de cubierta o la aleta de los recipientes de los artículos para fumar conocidos se cierra, la presión requerida para pegar nuevamente la cubierta puede provocar que el embalaje interno se deforme y proporcione un sello menos eficiente entre la cubierta y el embalaje interno.

El documento EP 2 366 637 describe un paquete de tapa abatible que comprende un recipiente exterior en forma de copa y un embalaje interno sellado. El embalaje interno sellado aloja un grupo de cigarrillos y tiene en su parte superior y frontal una abertura de extracción de un cigarrillo central que se cierra mediante un panel de sellado que puede cerrarse nuevamente. El paquete comprende un collar rígido pegado al embalaje interno y doblado alrededor del embalaje interno para cubrir al menos parcialmente una porción superior del embalaje interno. El panel de sellado que puede cerrarse nuevamente para cerrar la abertura de extracción se localiza sobre el collar y su superficie interna se pega con el adhesivo que se pega nuevamente. El panel de sellado se adhiere al collar cuando la abertura de extracción se cierra.

Cuando el panel de sellado se cierra, el embalaje interno se sella de manera menos eficiente, debido a que el embalaje interno en sí mismo no se sella sino que el panel de sellado se fija de manera liberable al collar.

El documento WO 2011/009520 en el cual se basa el preámbulo de la reivindicación 1 describe un paquete de cigarrillos adicionales que comprende una caja de tapa abatible y un embalaje interno sellado en forma de bloque dentro de la caja de tapa abatible. El embalaje interno comprende una lámina interna que rodea un almacén interno en forma de C, que a su vez rodea un conjunto de cigarrillos. La lámina interna comprende una capa interna y una capa externa. El embalaje interno tiene una abertura de acceso en su extremo superior y una lengüeta de abertura, formada a partir de la capa interna de la lámina interna, que cierra la abertura de acceso. Una lengüeta de operación formada a partir de la capa externa de la lámina interna cubre y se fija a la lengüeta de abertura. La lengüeta de operación es más grande que la lengüeta de abertura y se extiende más allá de la lengüeta de abertura y de la abertura de acceso en tres lados, formando una tira de sellado en forma de U. La abertura de acceso se sella durante la fabricación por un adhesivo permanente a lo largo de la tira de sellado en forma de U. Para romper el sello, el usuario tira de una porción despegada de la lengüeta de operación.

La lengüeta de abertura del documento WO 2011/009520 se cierra nuevamente, pero no se resella lo cual reduce la eficiencia del embalaje interno en la protección de los cigarrillos.

5 El documento EP 0 650 907 describe un paquete de tapa abatible con bordes longitudinales redondeados que comprenden un collar. El collar se conecta de manera adhesiva al lado interno del panel frontal del paquete. Una porción del collar es una protección hacia arriba a partir del paquete y tiene una deformación orientada hacia afuera de manera que, ligeramente, es una protección lateral más allá de los contornos de la parte del paquete. Cuando la tapa se cierra las caras internas de los paneles laterales de la tapa ponen en contacto el collar con una presión aumentada, que lleva a una fricción aumentada.

10 El paquete del documento EP 0 650 907 no describe un embalaje interno para sellar y proteger los contenidos del paquete lo cual reduce la eficiencia del paquete en la protección de los contenidos.

15 De conformidad con la invención, se proporciona un recipiente para bienes de consumo que comprende un alojamiento exterior. El alojamiento exterior comprende una caja y una tapa. El recipiente comprende además un embalaje interno de bienes de consumo dentro del alojamiento exterior que tiene una abertura de acceso a través de la cual se retiran los bienes de consumo. El recipiente comprende además un armazón interno en forma de U dentro del embalaje interno que tiene una pared frontal y un par de paredes laterales, y una etiqueta adhesiva que cubre la abertura de acceso del embalaje interno y que se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del embalaje interno. El recipiente se caracteriza por que la etiqueta adhesiva se fija al menos parcialmente de manera liberable a una superficie externa del embalaje interno mediante un adhesivo liberable. El recipiente se caracteriza además por que al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno se fija permanentemente, usando una pluralidad de medios de fijación separados, a una porción correspondiente de la superficie externa del armazón interno.

20 Al proporcionar un medio de fijación para fijar permanentemente una porción de la superficie externa del embalaje interno a una porción correspondiente de la superficie interna del armazón interno, puede proporcionarse un recipiente que proporciona un embalaje interno sellado de manera más segura ya que la combinación del armazón interno y del medio de fijación proporciona un embalaje interno estructuralmente más elástico capaz de resistir más la fuerza requerida para formar un sello entre la etiqueta adhesiva y el embalaje interno. Por lo tanto, ventajosamente, la etiqueta adhesiva fija parcialmente de manera liberable coopera con el embalaje interno estructuralmente más elástico para formar el sello mejorado entre la etiqueta adhesiva y la superficie externa del embalaje interno. Por lo tanto, se proporciona un recipiente con una calidad mejorada de cierre.

25 En una modalidad preferida, la etiqueta adhesiva puede fijarse permanentemente a la superficie interna de la pared frontal de la tapa de manera que después de la apertura de la tapa, la etiqueta adhesiva se despega para dejar al descubierto la abertura de acceso. Como tal, cuando un usuario abre la tapa del recipiente, la etiqueta adhesiva se abre automáticamente para dejar al descubierto la abertura de acceso, y cuando el usuario cierra la tapa, la etiqueta adhesiva se cierra automáticamente para resellar la abertura de acceso. Proporcionando un medio de fijación para mejorar la elasticidad estructural del embalaje interno, se proporciona un recipiente que se abre automáticamente con sellado mejorado.

30 Preferentemente, la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno se proporciona a una distancia desde la abertura de acceso de menos de aproximadamente el 30 por ciento de la distancia desde la abertura a la parte inferior del embalaje interno. Con mayor preferencia, la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno se proporciona a una distancia desde la abertura de acceso de menos del 20 por ciento de la distancia desde la abertura a la parte inferior del embalaje interno. Aún con mayor preferencia, la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno se proporciona a una distancia desde la abertura de acceso de menos del 10 por ciento de la distancia desde la abertura a la parte inferior del embalaje interno.

35 Mientras más cerca está la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno a la abertura del embalaje interno, mejor es la rigidez del embalaje interno en el área de la etiqueta adhesiva. Esto mejora significativamente la capacidad de un cierre subsecuente del embalaje interno mediante la etiqueta adhesiva. Esto es particularmente importante cuando el embalaje interno no está completamente lleno. Mientras el embalaje interno esté completamente lleno o al menos esencialmente lleno, los bienes de consumo proporcionan algo de respaldo para que el embalaje interno cierre nuevamente la etiqueta adhesiva. Una vez que el embalaje interno se vacía más, este respaldo se pierde y, en dependencia de la rigidez material del embalaje interno, la etiqueta adhesiva o el embalaje interno pueden deformarse y proporcionar un sello menos eficiente entre la etiqueta y el embalaje interno. En recipientes de conformidad con la invención, se evita esta desventaja debido a la posición de la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno que se une a la superficie externa del armazón interno cerca de la abertura del embalaje interno.

40 Preferentemente, el medio de fijación es alargado, y se orienta de manera que el eje principal del medio de fijación está en la dirección transversal.

El recipiente comprende una pluralidad de medios de fijación separados.

Al menos una porción de la superficie externa de la pared trasera del embalaje interno puede fijarse permanentemente a una porción correspondiente de una superficie interna de la pared trasera de la caja.

5 Al menos una porción de la superficie externa de la pared frontal del embalaje interno puede fijarse permanentemente a una porción correspondiente de una superficie interna de la pared frontal de la caja. Fijando permanentemente al menos una porción del embalaje interno a la pared frontal de la caja, la elasticidad estructural del embalaje interno puede mejorarse adicionalmente.

10 El embalaje interno puede fijarse permanentemente usando al menos uno de los siguientes medios de fijación: adhesivo termofundido; adhesivo a base de solvente; adhesivo a base de agua; adhesivo libre de solvente; adhesivo sensible a la presión; sellado tipo conductivo; y sellado tipo inductivo. El armazón interno es un armazón interno en forma de U que tiene una pared frontal y un par de paredes laterales opuestas.

15 Preferentemente, la pared frontal del armazón interno se proporciona adyacente a la pared frontal del embalaje interno. Ventajosamente, un armazón interno con un área superficial grande proporcionada adyacente a la pared frontal del embalaje interno aumenta la resistencia estructural del recipiente. La resistencia estructural aumentada proporcionada por el armazón interno permite un cierre más seguro de la etiqueta adhesiva. Esto es particularmente ventajoso para la operación de cierre posterior cuando el recipiente ya no esté lleno.

20 La etiqueta adhesiva proporcionada para cubrir la abertura de acceso comprende un adhesivo resellable, de manera que la etiqueta puede retirarse de una superficie del embalaje interno y unirse nuevamente un número de veces. Esto permite la apertura y el cierre repetido del embalaje interno para acceder a los bienes de consumo individualmente. El adhesivo resellable en la etiqueta adhesiva proporciona preferentemente suficiente adhesión para que la etiqueta se vuelva a unir al menos tantas veces como bienes de consumo hayan dentro del embalaje interno. Esto permite que un consumidor abra y reselle el embalaje interno hasta que el embalaje está vacío.

25 La abertura de acceso del embalaje interno puede definirse por una o más líneas de debilidad en el embalaje interno. En esta modalidad, la una o más líneas de debilidad definen una porción de acceso del embalaje interno. Proporcionando el embalaje interno con una porción de acceso definida el embalaje interno puede sellarse de manera más segura antes de la primera apertura del recipiente. Esto puede aumentar la vida durante el almacenamiento de los bienes de consumo contenidos dentro del recipiente. En esta modalidad, la etiqueta adhesiva preferentemente comprende un área adicional de la superficie interna de la etiqueta adhesiva fijada permanentemente a la porción de acceso del embalaje interno limitada por la una o más líneas de debilidad. La porción de acceso del embalaje interno preferentemente se separa parcialmente del resto del embalaje interno a lo largo de una o más líneas de debilidad en la primera apertura de la tapa del alojamiento exterior de manera que la porción de acceso del embalaje interno permanece unida al resto del embalaje interno durante la apertura y cierre subsecuentes de la tapa del alojamiento exterior.

30 La invención se describirá además, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

35 la Figura 1 muestra una vista en perspectiva de un recipiente con la tapa en una posición abierta;

la Figura 2 muestra una vista lateral del recipiente mostrado en la Figura 1; y

las Figuras 3(a) y (b) muestran ejemplos de piezas de partida usadas para el embalaje interno y el armazón interno respectivamente.

40 El término "superficie interna" se usa en toda la memoria descriptiva para referirse a la superficie de un componente del recipiente ensamblado que está mirando hacia el interior del recipiente, por ejemplo, hacia los bienes de consumo, cuando el recipiente está en la posición cerrada. De igual modo, el término superficie externa se usa en toda la memoria descriptiva para referirse a la superficie de un componente del recipiente que está mirando hacia el exterior del recipiente. Por ejemplo, el armazón interno comprende una superficie externa que está mirando hacia el alojamiento externo del recipiente y una superficie interna que está mirando hacia el embalaje interno del recipiente.

45 Ha de notarse, que la superficie interior o exterior no es necesariamente equivalente a un cierto lado de una pieza laminar usada en el ensamblaje del recipiente. Dependiendo de cómo se doble la pieza laminar alrededor de los bienes de consumo, las áreas que no están en el mismo lado del recipiente pueden estar mirando bien hacia el interior o bien hacia el exterior del recipiente.

50 El término "forma de U" se usa en la presente memoria para referirse a una forma que comprende tres partes, donde la primera parte y la tercera parte son paralelas una a la otra y se extienden en la misma dirección perpendicular a la segunda parte.

55 Como se usan en la presente descripción, los términos "frontal", "trasero", "superior", "inferior", "parte superior", "parte inferior" y "lateral", se refieren a las posiciones relativas de las porciones de los recipientes de conformidad con la invención y los componentes de los mismos cuando el contenedor está en una posición vertical con la tapa del alojamiento exterior en la posición cerrada y la línea de bisagra en la parte posterior del contenedor. Cuando se describen los recipientes de conformidad con la presente invención, estos términos se usan independientemente de

la orientación del recipiente que se describe. La pared trasera del recipiente es la pared que comprende la línea de bisagra.

El término "longitudinal" se refiere a una dirección desde la parte inferior hasta la parte superior o viceversa. El término "transversal" se refiere a la dirección perpendicular a la dirección longitudinal.

5 Como se usa en la presente, el término "altura" se refiere a la dimensión de la porción respectiva de la etiqueta adhesiva medida en la dirección longitudinal cuando la etiqueta adhesiva se fija al embalaje interno. El término "ancho" se refiere a la dimensión de la porción respectiva de la etiqueta adhesiva medida en la dirección transversal cuando la etiqueta adhesiva se fija al embalaje interno.

10 El término "línea de bisagra" se refiere a una línea sobre la cual la tapa puede girarse a fin de abrir el recipiente. Una línea de bisagra puede ser, por ejemplo, una línea de doblez o línea de rasgado en el panel que forma la pared trasera del recipiente.

15 El recipiente mostrado en la Figura 1 incluye un único medio de fijación que fija permanentemente la superficie externa del armazón interno a la superficie interna del embalaje interno; se entenderá fácilmente a partir de la descripción de este recipiente y su método de fabricación cómo puede proporcionarse un recipiente de conformidad con la invención, en el que la superficie externa del armazón interno se fija permanentemente a la superficie interna del embalaje interno por una pluralidad de medios de fijación.

20 La Figura 1 muestra un recipiente 100 para bienes de consumo. El recipiente comprende una caja 102, y una tapa 104 acoplada a la caja mediante una línea de bisagra (no se muestra). La línea de bisagra se extiende a través del recipiente 100 y actúa para permitir que la tapa 104 se mueva desde una posición cerrada a una posición abierta como se muestra en la Figura 1. Un embalaje interno 106 se aloja dentro de la caja 102, y comprende una abertura de acceso. El embalaje interno 102 se fabrica de un material de barrera para sellar herméticamente los bienes de consumo antes de que el contenedor se abra por primera vez. El material de barrera puede ser una lámina metálica o un papel metalizado.

25 La abertura de acceso del embalaje interno se forma por las líneas de debilidad en el material del embalaje interno, y por lo tanto hasta que el recipiente se abre por primera vez el embalaje interno forma un recinto sellado para los bienes de consumo. Para permitir que el embalaje interno se reselle después de la primera apertura, una etiqueta de la cubierta adhesiva 108 se proporciona para cubrir la abertura de acceso. La etiqueta de la cubierta adhesiva se fija permanentemente a la superficie externa del embalaje interno adyacente a la esquina trasera superior. Además, la etiqueta adhesiva se fija permanentemente a la porción de acceso de la superficie externa del embalaje interno definida por las líneas de debilidad que rodean la abertura de acceso, y por lo tanto cuando la etiqueta adhesiva se mueve de la posición cerrada a la posición abierta queda al descubierto la abertura de acceso del embalaje interno. La etiqueta adhesiva se proporciona además con adhesivo resellable en el área 109 adyacente a la periferia de la abertura de acceso para permitir que la etiqueta adhesiva se reselle a la superficie externa del embalaje interno un número de veces.

35 Los bienes de consumo se proporcionan dentro del embalaje interno 106. Como puede verse, la etiqueta adhesiva 108 se conecta al borde inferior 110 de la pared frontal de la tapa 104. Conectando la etiqueta adhesiva a la tapa, la etiqueta adhesiva se despega automáticamente del embalaje interno cuando la tapa se mueve de la posición cerrada a la posición abierta, permitiendo acceso a los bienes de consumo. Igualmente, cuando la tapa se mueve de la posición abierta a la posición cerrada, la etiqueta adhesiva se resella automáticamente al embalaje interno.

40 Para aumentar la elasticidad del embalaje interno 106 a las fuerzas asociadas con la etiqueta adhesiva 108 que se despega de, y se resella especialmente al embalaje interno, se proporciona un armazón interno 112 dentro del embalaje interno 106. El armazón interno 112 es un elemento en forma de U con una pared frontal y dos paredes laterales opuestas. La pared frontal se proporciona adyacente a la pared frontal del embalaje interno. Como puede verse, el armazón interno comprende un corte 114 que corresponde a la forma de la abertura de acceso dentro del embalaje interno 106. El corte dentro del armazón interno permite el acceso más fácil a los bienes de consumo.

45 Para aumentar además la elasticidad del embalaje interno, se proporciona un elemento de refuerzo 116 entre el embalaje interno y el armazón interno. El elemento de refuerzo 116 actúa para aumentar la rigidez del embalaje interno, y por lo tanto resiste mejor a las fuerzas asociadas con el cierre de la tapa del recipiente. Los elementos de refuerzo se describen con más detalle a continuación.

50 La Figura 2 muestra una vista lateral del recipiente 100, nuevamente con la tapa en la posición abierta. El embalaje interno 106 se muestra dentro de la caja del alojamiento exterior 102, y el armazón interno 112 está dentro del embalaje interno. La etiqueta de la cubierta adhesiva se muestra unida a la tapa 104. En la posición abierta, la etiqueta de la cubierta adhesiva tiene una forma de S. La geometría del recipiente es de manera que la etiqueta adhesiva se resella automáticamente al embalaje interno cuando la tapa se mueve desde su posición abierta a la posición cerrada. Como puede verse, el elemento de refuerzo 116 se posiciona entre el armazón interno y el embalaje interno.

- 5 El elemento de refuerzo 116 es alargado y se dispone de manera que el eje principal del elemento está en la dirección transversal del recipiente. Los elementos se posicionan esencialmente adyacentes a la parte superior del armazón interno, a una distancia desde la parte superior de aproximadamente el 10 por ciento de la altura total del armazón interno desde la parte inferior hasta el corte. El elemento de refuerzo es un adhesivo, tal como un adhesivo termofundido, que une el armazón interno al embalaje interno. Uniendo el armazón interno al embalaje interno aumenta la rigidez de la combinación del armazón interno y el embalaje interno comparado con la combinación del armazón interno y el embalaje interno sin estar unidos. La rigidez, y por lo tanto la resistencia a deformarse hacia dentro durante el proceso de cierre, aumenta ya que el armazón interno y el embalaje interno forman un material compuesto. Además, el material añadido del adhesivo aumenta la rigidez del embalaje interno.
- 10 Las Figuras 3(a) y 3(b) muestran el embalaje interno y el armazón interno respectivamente preensamblados. El embalaje interno preensamblado 300 mostrado en la Figura 3(a) comprende un panel de pared frontal 302, dos paneles de pared 304 y 306 que forman el panel de pared trasera del embalaje interno cuando se ensamblan, un panel de pared superior 308 y un panel de pared inferior 310. El embalaje interno preensamblado 300 comprende además una pluralidad de paneles de pared laterales. Como puede verse, una porción de acceso 312 se proporciona a través de una porción del panel de pared superior 308 y el panel de pared frontal 302. Como se describió anteriormente, la porción de acceso se une permanentemente al embalaje interno a lo largo de una línea de plegado trasera 314, y se conecta desmontablemente al embalaje interno alrededor de la periferia restante de la porción de acceso mediante las líneas de debilidad. El medio de refuerzo 316 en forma de una línea alargada de adhesivo, se proporciona en la superficie interna del panel de pared frontal del embalaje interno preensamblado. El adhesivo 316 se adapta para adherirse permanentemente al armazón interno. Puede proporcionarse una línea alargada de adhesivo adicional 318 en la superficie externa del panel de pared trasera del embalaje interno para permitir que el embalaje interno se fije permanentemente a la caja del recipiente.
- 15
- 20 La Figura 3(b) muestra el armazón interno preensamblado 320. Como se describió anteriormente, el armazón interno comprende un panel de pared frontal 322, y dos paneles de pared laterales opuestos 324 y 326. La superficie externa del panel de la pared frontal 322 se proporciona con un elemento de refuerzo 328. Como se describió anteriormente, el elemento de refuerzo 328 es una línea alargada de adhesivo que se adapta para fijar permanentemente la superficie externa de la pared frontal del armazón interno a la superficie interna del panel de pared frontal del embalaje interno cuando el recipiente se ensambla. Además, y como se describe en la presente, se proporciona un corte 330 en la parte superior del panel de pared frontal del armazón interno. El corte se proporciona para permitir el acceso a los bienes de consumo alojados dentro del recipiente, más fácilmente. El corte se proporciona de manera que, cuando el armazón interno está dentro del embalaje interno, este se alinea con la abertura de acceso proporcionada en el embalaje interno. Como puede verse, el elemento de refuerzo 328 se proporciona a una distancia y desde el corte. En una modalidad preferida, la distancia y es aproximadamente el 10 por ciento de la altura total del armazón interno x.
- 25
- 30 Las líneas de puntos en las figuras descritas anteriormente indican líneas de doblez.
- 35 El medio de fijación puede extenderse esencialmente a través de todo el ancho del armazón interno, o alternativamente a través de aproximadamente el 90 por ciento del ancho del armazón interno, o a través de aproximadamente el 80 por ciento del ancho del armazón interno.
- 40 En una modalidad alternativa, el medio de fijación es alargado, y se orienta de manera que el eje principal del medio de fijación está en la dirección longitudinal. En esta modalidad alternativa, el medio de fijación puede extenderse esencialmente a lo largo de toda la altura del armazón interno, o alternativamente a lo largo de aproximadamente el 90 por ciento de la altura del armazón interno, o a lo largo de aproximadamente el 80 por ciento de la altura del armazón interno.
- 45 Preferentemente, el recipiente comprende al menos tres medios de fijación separados. La pluralidad de medios de fijación se separa preferentemente en la dirección longitudinal. La pluralidad de medios de fijación puede separarse por una distancia de menos de aproximadamente el 20 por ciento de la altura del armazón interno, o alternativamente por una distancia de menos de aproximadamente el 15 por ciento de la altura del armazón interno, o alternativamente por una distancia de menos de aproximadamente el 10 por ciento de la altura del armazón interno.
- 50 En la modalidad alternativa cuando el medio de fijación se orienta de manera que el eje principal del medio de fijación está en la dirección longitudinal, la pluralidad de medios de fijación se separa en la dirección transversal. Cuando el recipiente comprende al menos tres medios de fijación separados, los medios de fijación se disponen preferentemente de manera que un primer y tercer medio de fijación se posicionan equitativamente en ambos lados de un segundo medio de fijación, el segundo medio de fijación se posiciona en el centro del armazón interno.
- 55 Al menos una porción de la superficie externa de la pared trasera del embalaje interno puede fijarse permanentemente a una porción correspondiente de una superficie interna de la pared trasera de la caja. El medio de fijación puede proporcionarse en el armazón interno. Alternativa o adicionalmente, el medio de fijación puede proporcionarse en el embalaje interno. Cuando el medio de fijación se proporciona en el armazón interno, este se proporciona preferentemente en la superficie externa de la pared frontal del armazón interno. Cuando el medio de

fijación se proporciona en el embalaje interno, este se proporciona preferentemente en la superficie interna de la pared frontal del embalaje interno.

5 Preferentemente, el armazón interno comprende un corte en la parte superior de la pared frontal. Preferentemente el corte corresponde esencialmente a la abertura de acceso y se proporciona de manera que puede accederse más fácilmente a los bienes de consumo dentro del embalaje interno. Cuando el armazón interno comprende un corte, la altura del armazón interno se define como la distancia desde la parte inferior del armazón interno hasta el corte.

10 El armazón interno puede comprender un medio de refuerzo. Preferentemente, el medio de refuerzo comprende el medio de fijación, de manera que el medio de fijación refuerza el armazón interno y el embalaje interno. Alternativamente, los medios de refuerzo pueden comprender al menos una capa de material, tal como un cartón similar al utilizado para fabricar el armazón interno, fijo al armazón interno. En esta alternativa, la al menos una capa adicional de material se fija permanentemente al armazón interno. Preferentemente, la al menos una capa adicional es alargada. La al menos una capa de material se fija preferentemente a la superficie externa de la pared frontal del armazón interno. Preferentemente, la al menos una capa se fija adyacente a la parte superior del armazón interno.

15 Los adhesivo resellables adecuados son bien conocidos por los expertos y una amplia variedad de adhesivos se comercializan por varios suministradores. La selección de un adhesivo adecuado puede depender del material que forma el embalaje interno al cual la etiqueta adhesiva se sella o se resella durante el uso.

20 La etiqueta adhesiva preferentemente comprende un área superficial libre de adhesivo, en donde esta área superficial libre de adhesivo esencialmente corresponde en tamaño a la abertura de acceso en el embalaje interno. Cuando la tapa está en la posición cerrada con la etiqueta adhesiva sellada al embalaje interno, esta área superficial libre de adhesivo cubre la abertura de acceso en el embalaje interno. Esto evitará que el polvo y pequeñas partículas, por ejemplo partículas de tabaco u otros residuos de los bienes de consumo dentro del embalaje, se adhieran a la etiqueta adhesiva. Esto puede pasar si la etiqueta adhesiva entra en contacto con los bienes de consumo dentro del embalaje interno.

25 El adhesivo resellable proporcionado en la primera área de la superficie interna de la etiqueta adhesiva puede extenderse esencialmente alrededor de toda la periferia de la porción de acceso del embalaje interno.

30 Preferentemente, la etiqueta adhesiva se fija permanentemente al embalaje interno, al menos en un área. Con mayor preferencia, la etiqueta adhesiva se fija permanentemente al embalaje interno mediante una porción de conexión que se extiende esencialmente alrededor de toda la periferia de la etiqueta adhesiva. La porción de conexión se conecta a la etiqueta adhesiva a lo largo de un borde de la etiqueta adhesiva adyacente a un borde de la porción de acceso. Preferentemente, el borde de conexión se localiza hacia la parte trasera del lado superior del embalaje interno.

35 El recipiente es preferentemente un paralelepípedo rectangular que comprende dos paredes más anchas separadas por dos paredes más estrechas. Preferentemente, la tapa y la caja se conectan a lo largo de una línea de bisagra. El recipiente puede formarse a partir de cualquiera de los materiales adecuados, que incluyen, pero no se limitan a, cartón, cartulina, plástico, metal, o sus combinaciones. Preferentemente, el alojamiento exterior se forma a partir de uno o más piezas laminares de cartón dobladas y preferentemente, el cartón tiene un peso de entre aproximadamente 100 gramos por metro cuadrado y aproximadamente 350 gramos por metro cuadrado.

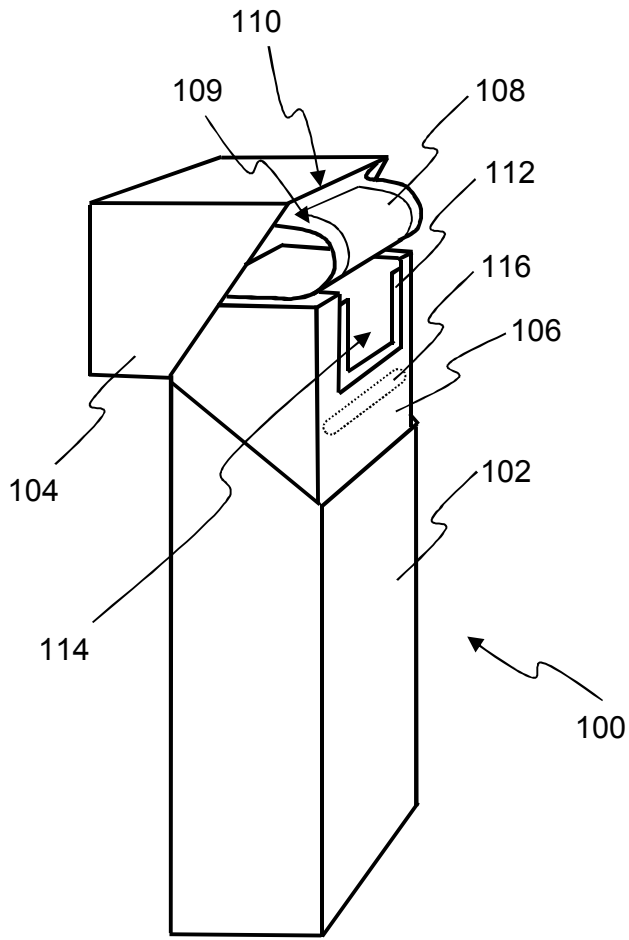
40 Preferentemente, el embalaje interno se forma de una lámina de metal o papel metalizado. El material del embalaje interno puede formarse como una lámina de una película de polietileno metalizada, y un material de revestimiento. El material de revestimiento puede ser un papel supercalendrado traslúcido. Además, el material del embalaje interno puede proporcionarse con un revestimiento superior receptivo a la impresión.

45 Como se describió anteriormente, los recipientes de conformidad con la invención pueden tener la forma de un paralelepípedo rectangular y con bordes de ángulo derecho longitudinal y bordes de ángulo derecho transversal. Alternativamente, el recipiente puede comprender uno o más bordes longitudinales redondeados, uno o más bordes transversales redondeados, uno o más bordes longitudinales biselados, uno o más bordes transversales biselados o sus combinaciones.

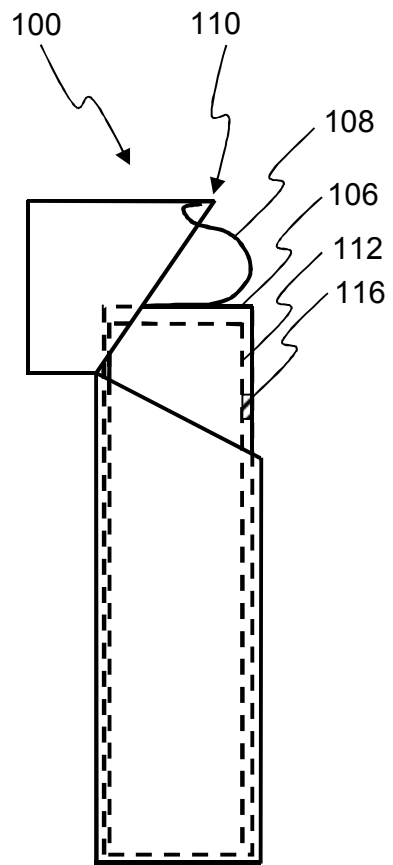
**REIVINDICACIONES**

1. Un recipiente (100) para bienes de consumo, que comprende:  
un alojamiento exterior, que comprende:  
una caja (102); y  
5 una tapa (104);  
un embalaje interno (106) de bienes de consumo dentro del alojamiento exterior que tiene una abertura de acceso a través de la cual se retiran los bienes de consumo;  
un armazón interno en forma de U (112) dentro del embalaje interno que tiene una pared frontal y un par de paredes laterales opuestas dentro del embalaje interno; y  
10 una etiqueta adhesiva (108) que cubre la abertura de acceso del embalaje interno (106) y que se extiende más allá de la periferia de la abertura de acceso del embalaje interno (106);  
caracterizado por que  
la etiqueta adhesiva (108) se fija al menos parcialmente de manera liberable a una superficie externa del embalaje interno (106) mediante un adhesivo liberable; y  
15 al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno (106) se fija permanentemente, usando una pluralidad de medios de fijación separados, a una porción correspondiente de la superficie externa del armazón interno (112).
2. Un recipiente (100) de conformidad con la reivindicación 1, en donde la al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno (106) se proporciona a una distancia desde la abertura de acceso de menos del 30 por ciento de la distancia desde la abertura a la parte inferior del embalaje interno (106), preferentemente menos de aproximadamente el 20 por ciento, con mayor preferencia menos de aproximadamente el 10 por ciento.
3. Un recipiente (100) de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde el medio de fijación es alargado, y se orienta de manera que el eje principal del medio de fijación está en la dirección transversal.
- 25 4. Un recipiente (100) de conformidad con la reivindicación 1, 2 o 3, en donde la pared frontal del armazón interno (112) se proporciona adyacente a la pared frontal del embalaje interno (106).
5. Un recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde al menos una porción de la superficie externa de la pared trasera del embalaje interno (106) se fija permanentemente a una porción correspondiente de la superficie interna de la pared trasera de la caja (102).
- 30 6. Un recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde al menos una porción de la superficie interna del embalaje interno (106) se fija permanentemente usando al menos uno de los siguientes medios de fijación: adhesivo termofundido; adhesivo a base de solvente; adhesivo a base de agua; adhesivo libre de solvente; adhesivo sensible a la presión; sellado conductivo; y sellado inductivo.
- 35 7. Un recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde al menos una porción de la superficie externa de la pared frontal del embalaje interno (106) se fija permanentemente a una porción correspondiente de la superficie interna de la pared frontal de la caja (102).
8. Un recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la abertura de acceso del embalaje interno (106) se define por una o más líneas de debilidad en el embalaje interno (106).
- 40 9. Un recipiente (100) de conformidad con la reivindicación 10, en donde la etiqueta adhesiva se fija permanentemente a la porción de una superficie externa del embalaje interno (106) limitada por la una o más líneas de debilidad.
10. Un recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la etiqueta adhesiva se fija permanentemente a la superficie interna de la pared frontal de la tapa (104) de manera que después de la apertura de la tapa (104) la etiqueta adhesiva se despegará para dejar al descubierto la abertura de acceso.
- 45 11. El recipiente (100) de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde los bienes de consumo son artículos para fumar.

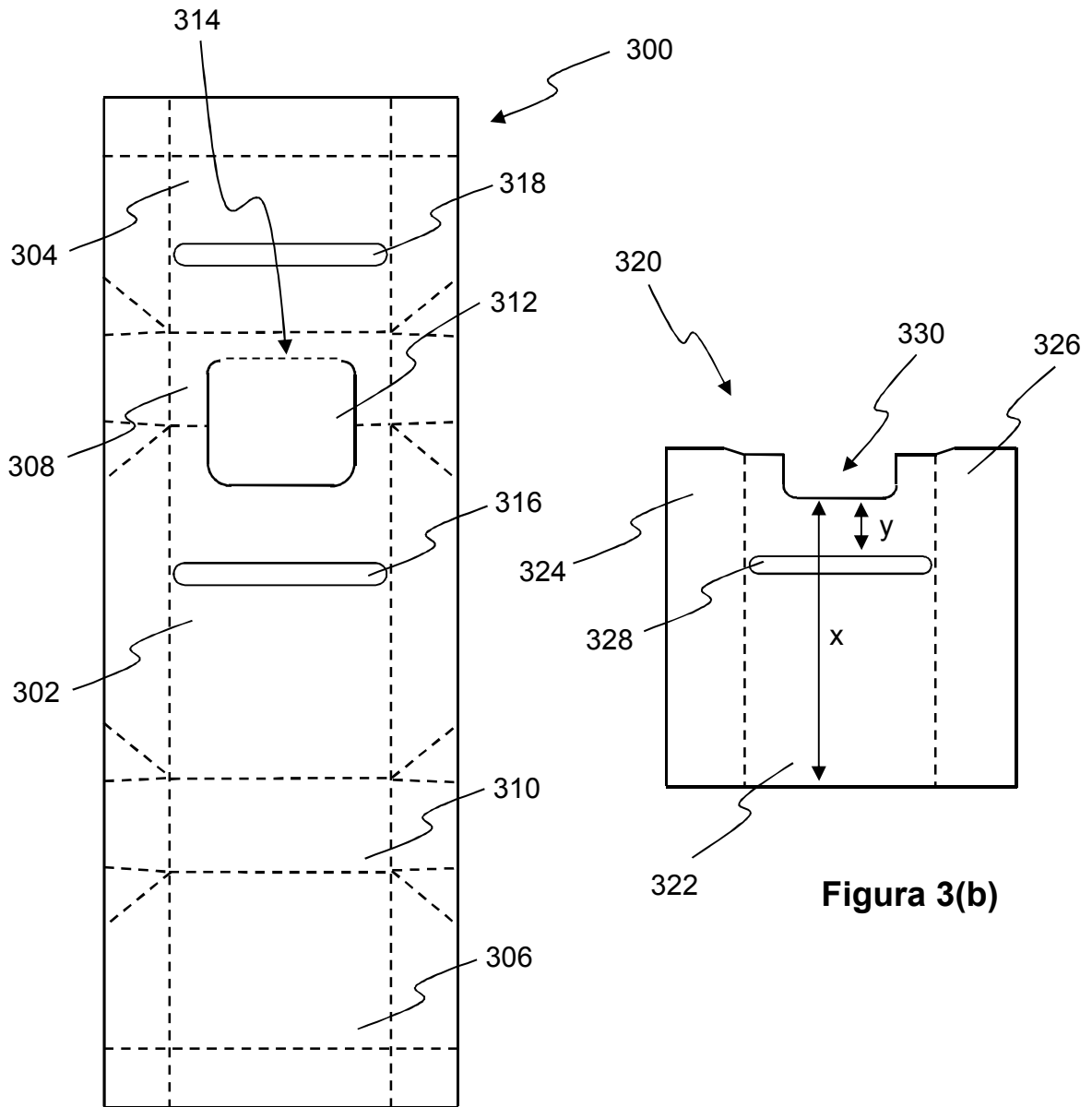




**Figura 1**



**Figura 2**



**Figura 3(a)**

**Figura 3(b)**